



SUP

SOCIEDAD URUGUAYA
DE PEDIATRIA

Boletín Informativo

2005 - Órgano Oficial de la Sociedad Uruguaya de Pediatría - Vol. 14 - Nº 2

Editores: *Coralito López y Alejandra Protasio*

Distribución gratuita a los Socios de la SUP - Br. Artigas 1550. Casilla 10906

Tel. 7091801 - Fax: 7085213 - Web: sup.org.uy - E-Mail: secretaria@sup.org.uy

Prohibida su reproducción total o parcial, salvo autorización expresa de la Comisión Directiva.

COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente: Dr. Álvaro Galiana, Vicepresidente: Dra. Ma. Julia Sarachaga, Secretario: Dr. Daniel Borbonet, Tesorera: Dra. Ma. Laura Michelini,
Secretaria Actas: Dra. Coralito López, Vocales: Dra. Alejandra Protasio, Dr. Antonio Lustemberg, Suplentes: Dra. Ma. Noel Tanzi, Dra. Garciela Caballero, Dra. Yolanda Mascaro, Delegada del Interior: Dra. Amelia Lodeiros
Editores del boletín: Dras.: Coralito López y Alejandra Protasio

Editorial

NUEVOS DESAFÍOS PARA LOS PEDIATRAS

La integración del Pediatra en el Sistema Integral de Salud Nacional, es un desafío que debemos encarar juntos.

La participación, como recurso imprescindible, en el Equipo de Salud del Primer Nivel de Atención, debe ser una meta para todos nosotros; y así la debemos reclamar ante las actuales autoridades del MSP, con el apoyo del SMU y de la FEMI.

Han sido exitosas las reuniones mantenidas con la Secretaría Gremial de la FEMI y con el Presidente del SMU, Dr. Jorge Lorenzo.

El Pediatra, hoy no es considerado, por múltiples instituciones, como especialista, y en otras es marginado, se ha pretendido suplantarlos por Médicos de Familia. En otros casos no se consideran los grados escalafonarios, y en muchos otros se les asigna 6 a 8 pacientes por hora de Consultorio.

Si esto ha sucedido ha sido, sin lugar a dudas, en parte ocasionado por nuestra propia responsabilidad y pasividad.

Los Pediatras no participamos gremialmente ni defendemos adecuadamente nuestras justas reivindicaciones.

No concurrimos a las Asambleas del SMU; no participamos en los Núcleos de Bases Gremiales Hospitalarios (como el del Hospital Pereira Rossell).

Debemos revertir esta realidad.

Nuestros representantes gremiales, ante el Poder Ejecutivo, son la FEMI y el SMU, en las actuales negociaciones.

Juntos debemos coordinar acciones.

Juntos debemos elevar nuestros reclamos.

Juntos debemos reposicionar al Pediatra en el Sistema de Salud.

Pero también debemos tener presencia en la Facultad de Medicina, para poder complementarnos con la Medicina Familiar, en el Primer Nivel de Atención, así como con los demás integrantes de dicho nivel, pero sin renunciar a nuestra convicción de que "el Pediatra debe ser el médico de cabecera del niño y del adolescente".

Para esto debemos tener un fluido diálogo con las autoridades del MSP.

No se puede concebir un nuevo Modelo de Atención, en donde a los niños no los controlen los especialistas más capacitados.

Sería una gran inequidad, dividir a nuestros niños en aquellos que pueden ser controlados por los Pediatras y otros que no pueden acceder a ellos, por decisión política, sobre todo si estos últimos son los menos privilegiados desde el punto de vista socioeconómico y cultural, de nuestra sociedad.

Miremos para adelante, unamos esfuerzos, coordinemos acciones. Juntos, todos los Pediatras, haremos realidad nuestros objetivos.

COMISIÓN DIRECTIVA.-

PÁGINA 1: CD de SUP
Índice

PÁGINA 1: Editorial

PÁGINA 2: Reivindicaciones laborales para los Pediatras

PÁGINA 3: SECCIÓN COMITÉ: 1 - Comité Accidentes
2 - Comité Cardiología
3 - Comité Neumología

PÁGINA 4: Comité Gremial

PÁGINA 4: Inscripciones a becas

PÁGINA 5: Recibimos y Publicamos: Comunicado MSP

PÁGINA 6: 1) Resúmenes Sesiones Científicas: Comité
Adolescencia
2) Calendario de Reuniones Científicas AÑO
2005

PÁGINA 8: Educación Médica Continua

PÁGINA 9: Difusión a los socios

PÁGINA 11: Biblioteca

PAGINA 11: Eventos

PAGINA 12: Congreso Uruguayo de Pediatría

PÁGINA 12: Premio

Reivindicaciones laborales para los Pediatras

En el pasado mes de junio, el Presidente y Secretario de la Sociedad Uruguaya de Pediatría, se reunieron con la Directiva completa de la Secretaría Gremial de la FEMI, y días después con el Presidente del SMU, Dr. Jorge Lorenzo, para realizarles los planteos reivindicativos que la SUP entiende imprescindibles.

1) La exigencia del título de Pediatra para el ejercicio de la atención de los niños en cualquier nivel y en cualquier institución.

Que a los Pediatras se les remunere en sus funciones asistenciales (Pediatra de Puerta, de Piso, en Consultorio, etc.), como especialistas, con un porcentaje del 20% por encima que el sueldo basal del Médico General.

Motiva esta solicitud, el haberse comprobado que en múltiples Instituciones, se asimilan los honorarios del Pediatra al Médico General; mientras que a otros especialistas se les considera un total del 20% por especialidad (por ejemplo Cardiología, Neurólogos, etc.)

2) Acceso a los cargos por concurso, con designación de delegados de la SUP en los tribunales. Que se reformule el escalafón jerárquico asistencial, según el cargo que ocupe: grado II, III, IV y V, con los consiguientes incrementos salariales entre los distintos grados.

3) Que ambas gremiales (FEMI y SMU) compartan el compromiso de que el "niño y el adolescente" deben ser controlados por el especialista capacitado para tal fin, como lo es el Pediatra, salvo en situaciones muy extremas, como frente a la inexistencia de Pediatras en zonas geográficas muy distantes, se recurrirá al Médico General, Médico Rural o Médico de Familia.

4) Compartir el compromiso que el Pediatra esté presente como indispensable en el Equipo de Salud del Primer Nivel de Atención del próximo Modelo de Salud del Sistema Integral Nacional. Estas reclamaciones no son actuales, sino que se remontan a la presidencia del SMU del Dr. Juan C. Macedo.

5) Mantener en Policlínicas y Consultorio el número máximo de 4 pacientes por hora. Recordamos a todos los colegas, que esta Comisión Directiva respalda las reivindicaciones realizadas por los colegas intensivistas y neonatólogos, que a través de la SUNPI han solicitado al MSP el mantenimiento de sus fuentes laborales; su regularización presupuestal; sin disminución de sus ingresos salariales.

Así como también, esta Comisión Directiva, a través de sus delegados gremiales, - las Dras. Graciela Sehabiague y Nubia Flores, ante el Plenario de Sociedades Científicas; y los Dres. Edmundo Batthyany, Alejandra Protasio y Antonio Lustemberg ante el MSP -, respalda las reivindicaciones de los colegas Pediatras que trabajan en la órbita del MSP, no incentivados, que perciben salarios promedios de \$ 4.000.-, quienes solicitan un inminente aumento salarial.

Todos aquellos socios de la SUP, que deseen integrarse al Comité Gremial, pueden pedir información a través de nuestra Secretaría.

Comisión Directiva

Sección de los Comités de la Sociedad de Pediatría

COMITE DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ATENCIÓN DEL PACIENTE TRAUMATIZADO

Informa: Acta de la primera reunión del pasado 17 de junio de 2005

Participantes:

- Dr. A.Cúneo. Traumatología
- Dra. Ivone Ferrari. Cirugía Pediátrica
- Dra. Amanda Menchaca. UCIN
- Dra. Fernanda Ervitti. UCIN
- Dra. Silvia Muñoz. UCIN
- Dr. Walter Pérez. Pediatría B

1. Se discuten los alcances y objetivos del Comité. Se entiende que tanto la prevención de los accidentes ,como la normatización para la asistencia del paciente con injurias,corresponde a este Comité.
2. Se evalúa a quienes estaría dirigido el trabajo inicialmente, planteándose el diseño de metas próximas,como el diseño de pautas de prevención dirigidas a pediatras y otros especialistas del primer nivel, así como la normativa de la recepción del paciente injuriado en las Emergencias fijas y Centros de cuidado intensivo. Es necesario la definición de objetivos a mediano y largo plazo del grupo.
3. Se plantea la integración de colegas de la Emergencia, imagenología y atención primaria.
4. Se inicia búsqueda de material sobre prevención y Trauma a nivel nacional e internacional.
5. El Comité se reunirá los primeros y terceros viernes de 9 a 10 horas en el local de la SUP.

INFORMA

COMITÉ DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA

**El 26 de mayo del corriente año se realizaron las elecciones en el Comité de Cardiología
Pediátrica de la SUP.**

Autoridades período 2005:

Secretario: Dr. Pedro Chiesa.

Prosecretario: Dr. Juan Carlos Gambetta.

Tesorera: Dra. Carla Papone.

Suplentes: Dres. Javier Giudice, Yolanda Farré y Sucy Dutra.

**Integrantes: Dres. Carlos Peluffo, Pedro Duhagon, Jorge Morales, Ignacio Ascione, Guillermo Pose,
Diego Abdala, Anabel Cardozo, Jorge Speyer, Carlos Oromí, Beatriz Cerutti, Cristina Scartaccini,
Sergio Gelós, Roberto Canessa, Pablo Carlevaro.**

Días y lugar de reunión:

1er. Martes y 4to. Jueves de cada mes.

Policlínica de Cardiología Pediátrica (CHPR).

Las líneas de trabajo para este año son: 1) participar en el desarrollo de las actividades de educación médica continua en dos temas prioritarios: a) la detección precoz de cardiopatías congénitas y b) la prevención de la enfermedad aterosclerótica. 2) colaborar con las Clínicas Pediátricas en la docencia a pre y posgrados de Pediatría y otros temas importantes para la especialidad, como la reapertura del posgrado en la Facultad de Medicina iniciado en el 2002 y truncado en el 2004, entre otros.

S.U.P. SORTEA BECAS A SUS SOCIOS PARA:

**2 BECAS PARA LOS SOCIOS CON MÁS DE 1
AÑO DE ANTIGÜEDAD Y CUOTA
SOCIAL AL DÍA PARA "X CONGRESO DE LA FEDERACIÓN
LATINOAMERICANA DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL
FELANPE", a realizarse del 6 al 9 de noviembre de 2005, en el Salón
de Congresos de la Intendencia Municipal de Montevideo.**

**INSCRIPCIONES HASTA EL DÍA 30 DE SETIEMBRE DE 2005,
SORTEO EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2005.
Secretaría de SUP: Tel. 7091801; e-mail secretaria@sup.org.uy**

**10 BECAS A LOS SOCIOS CON MÁS DE 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD Y
CUOTA SOCIAL AL DÍA, DE LAS CUALES SE ASIGNARÁN UN MÍNIMO
DE 2, PARA MÉDICOS CON MENOS DE 5 AÑOS DE RECIBIDOS**

**PARA "XXV CONGRESO URUGUAYO DE PEDIATRÍA, I CONGRESO
URUGUAYO DE NEONATOLOGÍA, I CONGRESO URUGUAYO DE
ENFERMERÍA PEDIÁTRICA Y 1ra. JORNADA DE RESIDENTES EN
PEDIATRÍA DEL CONO SUR", a realizarse del 30 de octubre al 1º de
noviembre de 2005, en el Radisson Victoria Plaza Hotel, Montevideo -**

**INSCRIPCIONES HASTA EL DÍA 30 DE SETIEMBRE DE 2005,
SORTEO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2005.
Secretaría de SUP: Tel. 7091801; e-mail secretaria@sup.org.uy**

PROXIMAS FECHAS REUNIONES CIENTÍFICAS DE LA SUP. PARA AÑO 2005

*** VIERNES - 28 de OCTUBRE - 11 H.**

*** VIERNES - 25 de NOVIEMBRE - 11 H.**

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS: DE EPIDEMIOLOGÍA DEL M.S.P.

"Directora del PAI. MSP Dra. Maria del Carmen Paparamborda"

COMUNICADO AL CUERPO MÉDICO.

La OMS ha dado el alerta de un brote epidémico de poliomielitis a virus polio salvaje en Indonesia y Sumatra, a la fecha ya se contabilizan 100 casos.

En una comunicación del Director de la Unidad de Inmunizaciones de OPS se informa que se han producido casos en Angola debido a la importación del virus causante del brote en Asia.

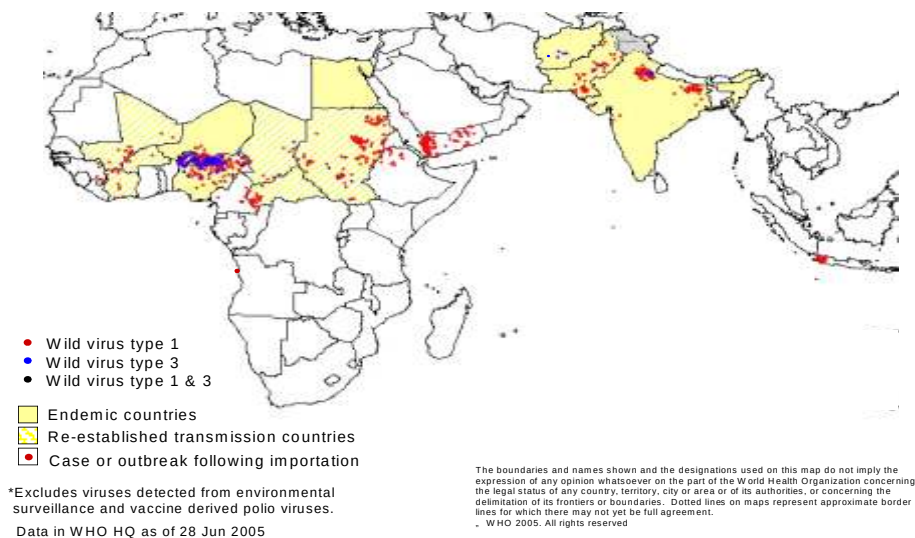
Ante esta situación es necesario para poder identificar rápidamente la importación del polio virus salvaje, una correcta vigilancia de las parálisis flácidas agudas en menores de 15 años.

Para ello se debe cumplir con:

- Notificación negativa semanal de la ausencia de casos de parálisis flácidas agudas a la Unidad de Inmunizaciones (telefax 408.02.80) por parte de todos los Servicios de Salud.
- En caso de diagnosticar una parálisis flácida aguda se debe:
 - Notificar el caso y llenar la ficha de notificación en forma completa (que es proporcionada por la Unidad de Inmunizaciones) y enviarla a dicha Unidad por fax.
 - Tomar una muestra de materias fecales, mantenerla en cadena de frío, e informar a la Unidad de Inmunizaciones a fin de ser recogida por ésta y enviada al Laboratorio de Referencia para estudio etiológico viral, así como tomar las medidas preventivas que se estimen pertinentes.

Montevideo, Julio de 2005.

Wild Poliovirus*, 29 Jun 2004 to 28 Jun 2005



COMUNICADO AL CUERPO MÉDICO.

Brasil ha comunicado la aparición de un brote de Sarampión en Florianópolis, habiendo casos en Sta. Catalina y San Pablo a punto de partida de un caso importado de un viajero procedente de las Islas Maldivas.

La zona donde se está produciendo el brote (total de 6 casos a la fecha) forma parte del circuito turístico de los uruguayos, y es por esto que se impone una vigilancia activa de los casos de Enfermedades Eruptivas Febriles por parte de todos los médicos pediatras y médicos de medicina general.

En la Estrategia de Erradicación del Sarampión se debe cumplir con:

- Notificación negativa semanal de la ausencia de casos de Enfermedades Eruptivas Febriles a la Unidad de Inmunizaciones (telefax 408.02.80) por parte de todos los Servicios de Salud.
- En caso de diagnosticar un caso de Enfermedad Eruptiva Febril se debe:
 - Notificar el caso y llenar la ficha de notificación en forma completa (que es proporcionada por la Unidad de Inmunizaciones) y enviarla a dicha Unidad por fax. (408.02.80).
 - Tomar una muestra de sangre en tubo seco sin anticoagulantes, mantenerla en cadena de frío y enviarla al Laboratorio de Salud Pública; a fin de confirmar o descartar el diagnóstico. Informar a la Unidad de Inmunizaciones para tomar las medidas epidemiológicas necesarias.

Montevideo, Julio de 2005.

RESUMEN Sesiones Científicas:

Resumen de Sesión Científica del pasado 29 de abril. Comité de Adolescencia de la S.U.P.

Rol del Pediatra en la atención del Adolescente

La OMS define a la adolescencia como la etapa de la vida que transcurre entre los 10 y 19 años, distinguiendo entre adolescencia temprana (10 a 14 años) y tardía (15 a 19 años) y teniendo en cuenta que la SALUD es un proceso construido socialmente, incluyendo, en este concepto, aspectos del ambiente que se transforman en requisitos para el desarrollo humano, como la paz, la educación, la alimentación, la vivienda, el trabajo, la recreación y la justicia a través de la participación activa. La salud es un derecho de la Ciudadanía.

Es así que los grandes cambios políticos, económicos y sociales que se sucedieron en las tres últimas décadas han traído, por lo menos, dos consecuencias que inciden en el estado de salud de los jóvenes y que se podrían resumir así:

- fisuras en el entramado social
- cambios en la epidemiología de la salud, es decir, en los factores que la condicionan, reconociendo aquí la implicancia que adquiere la conducta como determinante fundamental del proceso salud - enfermedad.

Y apareciendo factores de riesgo tales como la pobreza, la no accesibilidad al sistema educativo y laboral a los que se suman problemas emocionales y de la conducta, violencia, uso y abuso de drogas (tabaco, alcohol y drogas legales e ilegales; maternidad y paternidad adolescente no responsable...) por lo tanto cuando hablamos de adolescencia, debemos contextualizarla en un tiempo y una cultura determinada. Por eso es que debemos hablar de adolescencias y adolescentes.

Teniendo en cuenta además que en nuestro medio la población comprendida entre los 14 y 19 años tiene como las tres primeras causas de muerte: accidentes, suicidios y homicidios, es que muchos autores coinciden en señalar que los jóvenes han venido permaneciendo fuera del beneficio de los servicios de salud tradicionales.

Frente a esta situación surge en América Latina y el Caribe un modelo de atención para adolescentes y jóvenes que dio en llamarse "Atención de la Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes" entendida como "la atención brindada por un equipo de técnicos de distintas disciplinas, que privilegie la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de probables riesgos; centrada en la familia y con activa participación de los jóvenes; a la que se acceda no sólo en los servicios tradicionales de salud sino también en los ámbitos donde los jóvenes habitan, estudian, trabajan o se recrean,

Se debe tener presente que la salud de este grupo es la resultante de etapas anteriores y la determinante en etapas posteriores, así se hace necesario que los programas de salud sean congruentes con el carácter de continuo de todas las etapas de la vida, es decir que: cuidar la salud de la madre y el niño asegura una buena salud del adolescente y ésta la del adulto. De aquí deviene la justificación del rol de la Pediatría: rescatar su rol de puericultores: hacer conciencia de que lo que no se promueva como estilo de vida saludable, como factor protector, llámese familia, escuela, amigos, control en salud, etc. antes de los 10 años, luego se contará como "oportunidades perdidas"; y será tarde, serán años de vida perdidos, depresión, soledad, adopción de riesgos...

Según un trabajo realizado por nuestro comité en el año 2002:

1) ninguna de las experiencias desarrolladas en nuestro país cumple con la definición de atención integral de los adolescentes,

2) la mayor parte de estas experiencias se desarrollan en la capital y en el área de la ginecología.

Por lo tanto creemos que es urgente priorizar dos elementos fundamentales: la

Formación de pediatras y el apoyo político de las autoridades estatales, y de la Facultad de Medicina, etc. para poder realizar una atención integral.

¿Qué debemos tener presente en la Consulta?

El proceso adolescente, se caracteriza desde el punto biológico por el desarrollo genital y el crecimiento somático; psicológicamente por la estructuración de la personalidad y el acrecentamiento de las capacidades cognitivas y socialmente, por la intensificación de actitudes que conducen a la asunción de roles adultos,

En lo biológico, en esta etapa de la vida ocurre la pubertad. Es un proceso de crecimiento y maduración biológico que incluye cambios hormonales y somáticos.

Comienza en la niña entre los 8 y 13 años, y en el varón entre los 9 y 14 años. En esta etapa ocurren los cambios somáticos y fisiológicos que caracterizan la maduración sexual.

Los podemos agrupar en los Estadios de Tanner.

En la niña, lo primero que aparece es el botón mamario, y luego un flujo vaginal claro y abundante. Aproximadamente 2 años más tarde tendrá la menarca. En el varón comienza clínicamente con el crecimiento testicular, aproximadamente a los 9 años.

En la pubertad también ocurre una aceleración del crecimiento físico, "el estirón".

El niño que venía creciendo entre 5 y 6 cm por año, tiene un crecimiento de entre 8 y 10 cm en el año. Ocurre promedialmente a los 11 años en la niña y a los 13.5 años en el varón. En la niña el estirón es previo a la menarca. Es un período formativo muy importante de la vida donde se adquieren la mayoría de los hábitos que marcarán su vida de adolescente y posterior adulto

El pediatra que atiende adolescentes debe conocer estos hábitos y abordarlos cada vez que el adolescente venga a la consulta.

Hábitos de alimentación y ejercicio físico. Consumo de cigarrillos, alcohol y otras drogas. Hábitos sexuales y reproductivos.

Este período de cambios tan importantes y rápidos, es una etapa crucial del desarrollo y debe ser acompañado por el pediatra con controles periódicos.

Debe asesorarlo sobre todas las conductas de riesgo que pueda estar tomando o adelantarse a ellas si no surgen en el relato.

Siempre debe tener, al final, un momento para el encuentro con los padres, junto al adolescente.

Los pediatras, desde el Comité de Adolescentes, reiteramos la necesidad de mantener los controles periódicos que veníamos realizando en la infancia. Todas nuestras intervenciones serán fundamentales para lograr un crecimiento saludable en la adolescencia.

¿Cómo debe ser entonces el perfil del/la Profesional?

Atender a adolescentes es todo un reto si nuestra pretensión es un abordaje integral y no solo remitirnos a resolver las consultas que suelen hacer en forma muy esporádica. Cuando hablamos de integralidad nos referimos a detectar conductas de riesgo y trabajar las ansiedades que se presentan en ellos y también en nosotros. Para ello debemos conocer muy bien las características de esta edad.

Quien trabaje con adolescentes tiene que tener habilidad en la comunicación, para ello necesitamos formarnos en habilidades tales como: La entrevista, como hacerla, como preguntar, como poder reconocer e interpretar el lenguaje no verbal que dice mucho, de cómo se siente el o la adolescente. Si una entrevista está bien realizada ya tiene valor terapéutico.

Saber "ESCUCHAR" con todo lo que ello significa desde la postura que adoptamos, la mirada, el interés de que lo que nos está diciendo es muy importante. Por ello quienes trabajamos con adolescentes siempre tenemos que estar dispuestos a escucharlos cuando nos necesitan, aunque estemos apurados hacernos un tiempo porque para que se decidan a hablar, a contar que les pasa, muchas veces es una oportunidad que si se pierde, puede no volver a tenerse. En la entrevista se deben abordar áreas que no siempre son clínicas sino que tienen que ver con "lo que le interesa al adolescente".

Tener presente que la forma de cómo preguntamos y cómo hablamos con ellos, va a incidir en las respuestas.

Por ello nos tiene que gustar estar con ellos y atenderlos, quien se sienta incómodo/a con adolescentes, difícilmente pueda obtener una relación de empatía y una asistencia adecuada.

Un elemento que es fundamental para ellos es la Confidencialidad, con todo lo que esto significa.

Con respecto a este tema es conveniente explicitar que tiene excepciones, cuando se trata de riesgo de vida del/la adolescente o en el caso de riesgo importante para otras personas.

Otro elemento que está siempre presente es la Figura de Autoridad que de por sí es rechazada por esta edad.

Trabajar con adolescentes requiere de tolerancia y paciencia, tener presente que estamos ante alguien que está "en proceso de cambio". Por ello es bueno dejar a un lado posibles prejuicios que podamos tener, y sin perder nuestro lugar, hacer lo posible para que esa comunicación sea lo más cálida y afectuosa posible.

Otro elemento que también debemos tener presente es la CONTRA TRANSFERENCIA, que se refiere a los sentimientos conscientes o inconscientes que el o la adolescente provoca en nosotros.

No debemos temer a preguntar el significado de alguna palabra que utilice durante la entrevista, ya que es característico de esta edad la variedad de vocabulario que manejan, y que es incomprensible para los adultos.

Actitud abierta, flexible, no autoritaria ni moralizante, libre de juicios y paternalismos y alejada de dar consejos e instrucciones.

Ser capaces de revisar nuestras propias actitudes y adquirir habilidades de comunicación, técnicas grupales y estrategias comunitarias.

Tener Sentido del Humor, Curiosidad tal que le permita estar en permanente actualización; Madurez personal para no confundir su rol profesional, imaginación para crear formas de acercamiento, Ilusión para volver a empezar cada día y Una mirada atenta a la realidad juvenil.

Como dice Joseph Cornella en "Los Caminos de la Medicina del Adolescente" hay que compaginar la ciencia con las ansias de aventura y empezar a caminar. Tiene mucho que ver con la poesía de Antonio Machado "caminante no hay camino, se hace camino al andar... caminante no hay camino, sino estelas en la mar"

Comité de Adolescencia

DIA DEL PEDIATRA

Viernes 23 de setiembre de 2005

ANFITEATRO CENTRAL CHPR - HORA 11:00 - ACTO ACADEMICO

◆ **Conferencia Magistral**

“En los 90 años de la SUP :

- Las sucesivas generaciones pediátricas - *Prof. Dr. Fernando Mané Garzón*

« Pediatría en el Siglo XXI » - *Prof. Dr. Leopoldo Peluffo*

◆ **Entrega de diplomas a Socios Honorarios Año 2005**

◆ **Acto cultural**

◆ **Brindis**

Sábado 24 de setiembre de 2005

A LA NOCHE FESTEJAMOS JUNTOS

CLUB NAUTICO - 21 HORAS

SOCIOS \$ 100 NO SOCIOS \$ 200

PLAZAS LIMITADAS - INSCRIPCIONES HASTA EL 16 DE SETIEMBRE

SECRETARÍA DE LA SUP

Educación Médica Continua

TALLERES DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA:

Para realizar los talleres en Montevideo y en el interior se requieren grupos de 20 personas (mínimo) y 40 (máximo). Los colegas interesados en participar en talleres en el interior deben comunicarse con la Dra. Amelia Lodeiros, Coordinadora de la Red Médica Pediátrica Nacional, e-mail: Amelia Lodeiros: paraujo@adinet.com.uy - Tel. (0722) 3969. Una vez recibidas las solicitudes correspondientes y logrado el número mínimo citado, se difundirán las localidades en donde se realizarán las actividades. Los colegas de Montevideo interesados en participar deben comunicarse con Secretaría de la S.U.P. en el horario de 8:00 a 16:00 hs., Tel. 709 1801 - Fax 708 5213- e-mail: secretaria@sup.org.uy. Para los diferentes talleres se podrá efectuar dicha inscripción a través de depósitos en BROU N° DE CUENTA 189000932-7. Solicitamos enviar comprobante de depósito con nombre y domicilio al n° de fax 7085213 o vía e-mail secretaria@sup.org.uy a efectos de realizar la inscripción y enviarle el material de estudio correspondiente.

CALENDARIO ACTIVIDADES EMC ULTIMO SEMESTRE AÑO 2005

MES	DÍA Y HORA	LUGAR	TALLER	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN
OCTUBRE	viernes 28 - 16:30 a 21	MONTEVIDEO	USO RACIONAL DE ANTIBIÓTICOS	07/102005
	sábado 29 - 8:30 a 12:30	MONTEVIDEO	Manejo integral del niño asmático	07/102005
	sábado 29 - 16:30 a 21	MONTEVIDEO	TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	07/102005
NOVIEMBRE	viernes 18 - 16:30 a 21	MONTEVIDEO	Diabetes en el niño y adolescente	04/11/2005
	sábado 19 - 8:30 a 13	MONTEVIDEO	Falla en el crecimiento. Talla baja	04/11/2005

Costo: \$ 400 Socios con más de 1 año de antigüedad - \$ 800 NO SOCIOS

CONVOCATORIA A ASPIRANTES PARA INTEGRAR EL COMITÉ E.M.C. DE LA S.U.P.:

El Comité de Desarrollo Profesional Médico Continuo de la SUP realiza un llamado a los socios de la SUP, para cubrir 2 cargos.

Requisitos:

- 1) CURRICULUM VITAE.
- 2) FUNDAMENTAR SU INTERES DE PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ.
- 3) GRADO II DE PEDIATRÍA O ESPECIALIDADES AFINES CON DESEMPEÑO MINIMO DE 2 AÑOS.
- 4) SE VALORARÁN ESPECIALMENTE ANTECEDENTES DE FORMACIÓN EN METODOLOGÍAS DOCENTES.

Cierre de inscripción 30 de Setiembre 2005 , hora 14.

Incorporación al Comité Mayo 2006.

DIFUSIÓN A LOS SOCIOS

1er. PREMIO SALUD ONCOLOGÍA - AMÉRICA LATINA **Concurso Latinoamericano en Oncología** *** Trabajos Científicos * Proyectos Sociales**

Este premio tiene como objetivo la promoción de la integración científica y de la responsabilidad social en el área de la salud y oncología, valorizando Trabajos Científicos y Proyectos Sociales, que generan beneficios al paciente y al familiar del portador de cáncer.

Los trabajos deberán ser inscriptos y enviados, impostergablemente, en el período del 1º de mayo de 2005 al 10 de enero de 2006, a las oficinas de Aguilla Saúde, en la siguiente dirección:

Rua Pedro Teixeira Nº 92 Vila Olímpia

CEP: 04550-010 Sao Paulo: SP.

Brasil

Por más información:

E-mail: premio@premiooncoamericalatina.com

WEB: www.premiooncoamericalatina.com

A LOS SOCIOS:

Por la presente informamos a ustedes que la Comisión Directiva se encuentra abocada a la infraestructura informática de la secretaría y la biblioteca de la SUP.

A tales efectos se está instrumentando una nueva base de datos que permitirá una mejor atención a todos nuestros socios.

Por tal motivo, solicitamos a los socios se sirvan actualizar sus datos personales, los cuales podrán ser enviados via e-mail a: secretaria@sup.org.uy, POR FAX AL 708 52 13 O TELEFÓNICAMENTE AL 709 18 01.

DATOS SOLICITADOS:

C.I.:

NOMBRES:

APELLIDOS:

**DIRECCIÓN (CALLE, CIUDAD,
DEPARTAMENTO):**

FECHA DE NACIMIENTO:

TELÉFONO:

CELULAR:

E-MAIL:

PROFESIÓN:

ESPECIALIDAD:

FECHA DE GRADUACIÓN:

NIVEL DE ATENCIÓN:

LUGAR/ES DE TRABAJO:

CARGO QUE DESEMPEÑA:

*Agradecemos vuestra colaboración.
Comisión Directiva*

INFORMACIÓN A LOS SOCIOS

Se informa a los asociados, que la Comisión Directiva, en un esfuerzo por llegar a todos, en particular a los colegas del interior, ha instrumentando la grabación en dvd y vhs de las actividades científicas, de los últimos viernes de cada mes, organizadas por la SUP.

Por tal motivo ponemos en su conocimiento, que en el momento actual, se encuentran disponibles en la biblioteca de la sup, los videos de las reuniones científicas realizadas:

- Viernes 27 de mayo de 2005, “El Pediatra en la atención del adolescente”, dirigida por el Comité de Adolescencia de la SUP.
- Viernes 24 de junio del 2005 “Mielomeningocele: su atención por un equipo multidisciplinario”, Coordinada por el Comité de Nefrología de la SUP.
- Jornada “Enfermedades hepáticas en niños”, Coordinada por el Servicio de Gastroenterología del CHPR y el Comité de Gastroenterología de la SUP, con la participación de los invitados Prof. Giorgina Mieli-Vergani y Prof. Diego Vergani del King's College de Londres.

Los videos se pueden solicitar en la videoteca de la biblioteca de la sup como préstamo; o solicitar una copia, ya sea en dvd o en vhs, a un costo de \$ 200.

Para los socios del interior se puede hacer su envío contrareembolso, con previo depósito bancario.

Comisión Directiva

Información a los socios

En acuerdo con la Comisión Directiva de S.U.G.I. A., se enviarán, sin costo a todos los socios, las publicaciones de dicha Sociedad durante el corriente año, junto con las publicaciones nuestras, que coincidan temporalmente.

Comunicamos a los socios

La Sociedad Uruguaya de Pediatría se integró a la Comisión encargada de la Elaboración de Guías Clínicas acordes al nuevo modelo asistencial.

En representación de la S.U.P. concurrirá a estas reuniones la Prof. Agda. Dra. María Julia Saráchaga.

BIENVENIDA A LOS NUEVOS SOCIOS:

Abbona, Estela
Arregín, Ana
Bagattini, Nicolas
Cabrera, Ximena
Chakerian, Natalia
Chiesa, Pedro
Crapuchetti, Cecilia
Del Campo, Susana
Dell'Oca, Natalia
Díaz, Veronica

Dilascio, Maria Cristina
Estol, Paul
Farias, Silvia
Fernandez, Karina
Gandaro, Paula
Longarela, Beatriz
Makukina, Eva
Martinez, Maria Teresita
Mattiauda, Alejandra
Narbondo, Silvana

Olivera, Rosana
Patiño, Virginia
Rodriguez, Maria Irene
Rosconi, Maria Carolina
Russi, Maria Eugenia
Salvo, Laura
Santini, Natalia
Speranza, Maria Noelia
Teylechea, Patricia
Viñoly, Maria del Carmen
Llambí, Sarandi

SERVICIO EXCLUSIVO PARA SOCIOS DE LA SUP SERVICIO DE PRÉSTAMO DOMICILIARIO

Ante la insistente demanda del alumnado de retirar material bibliográfico en nombre de su docente, recordamos:

- **El préstamo domiciliario es un servicio exclusivo para el socio.**
- **El préstamo se realiza en el momento en que el socio firma el formulario diseñado a tales efectos.**
- **Todo material bibliográfico que sale de Biblioteca debe ser recibido por el mismo socio, único responsable del material en circulación.**

ULTIMAS INCORPORACIONES

Díaz Góngora G, Sandoval Reyes N, Vélez Moreno J, Carrillo Angel G. Cardiología pediátrica. **Bogotá : McGraw Hill, 2003.**

Gordillo G, Exeni RA, de la Cruz J. Nefrología pediátrica. **2 ed. Madrid : Elsevier Science, 2003.**

Macri C, Teper A. Enfermedades respiratorias pediátricas. **México : Mc Graw Hill, 2003.**

Pickering LK, ed. Red Book : enfermedades infecciosas en pediatría. **26 ed. Buenos Aires : Panamericana, 2003.**

Ruvertoni M. Dermatología pediátrica. **4 ed. Montevideo : Bibliomédica, 2005.**

Working Group on Antiretroviral Therapy and Medical Management of HIV-Infected Children. Guidelines for the use antiretroviral agents in pediatric HIV infection. **March 2005.**

<Disponible en: http://aidsinfo.nih.gov/guidelines/pediatric/PED_032405.pdf>

La SUP se incorpora a la Biblioteca Virtual de Salud en Lactancia Materna de Brasil, incluyendo todos los trabajos uruguayos sobre lactancia materna que no están publicados en revistas indexadas

[Www.bvsam.cict.fiocruz.br/html/pt/home.html](http://www.bvsam.cict.fiocruz.br/html/pt/home.html)

EVENTOS

EVENTOS 2005 - EXTERIOR

22 - 24 de setiembre

3er. CONGRESO ARGENTINO DE GASTROENTEROLOGÍA, HEPATOLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICAS

"Casa de la Cultura y Centro Cultural América"

CIUDAD DE SALTA ARGENTINA

congresos@sap.org.ar www.sap.org.ar

6- 9 de octubre

IV CONGRESO MUNDIAL DE PSICOTERAPIA

ARGENTINA

www.apra.org.ar

19 - 21 de octubre

VII CONGRESO LATINOAMERICANO DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA

CANCUN MEXICO

www.amtip.org.mx

31 de octubre 5 de noviembre

20 th. INTERNATIONAL CONGRESS OF PAEDIATRIC DENTISTRY

SYDNEY AUSTRALIA

www.iapd2005.com

5 - 8 de noviembre

VII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA (ALANEPE) 2005

"Hotel San Jose"

SAN JOSE - COSTA

RICAviicongresoalanep2005@yahoo.es

29 de noviembre 1º de diciembre

CONGRESO INTERNACIONAL DE MALTRATO INFANTIL

"Palacio de las Convenciones"

LA HABANA CUBA

www.inhem.sld.cu

AÑO 2006

6 - 9 de abril

4to. CONGRESO LATINOAMERICANO DE DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

"Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center"

BUENOS AIRES ARGENTINA

sldp2006@fibertel.com.ar

www.congresosldp2006.org

8 - 11 de julio

7th CONGRESS ON PEDIATRIC PULMONOLOGY (CIPP VII)

FRANCIA

www.cipp-meeting.com

21 - 24 de setiembre

IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE
DERECHO MÉDICO

"Hotel NH Columbia"

MONTEVIDEO

derechomedico2005@congresoselis.com.uy

y www.mednet.org.uy/dml

24 de setiembre

JORNADA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS
INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS. LA
IMPORTANCIA DEL AMBIENTE HOSPITALARIO

"Anfiteatro Central del Centro Hospitalario

Pereira Rossell de 8 a 20 h."

Tel. 7087884

26 - 30 de setiembre

XIV SEMANA DEL CORAZÓN EN URUGUAY

Comisión Honoraria para la Salud

Cardiovascular

comiscv@multi.co.uy

www.cardiosalud.org

30 de octubre al 1º de noviembre

XXV CONGRESO URUGUAYO DE PEDIATRÍA, I

CONGRESO URUGUAYO DE NEONATOLOGÍA, I
CONGRESO URUGUAYO DE ENFERMERÍA
PEDIÁTRICA Y I JORNADA DE RESIDENTES EN
PEDIATRÍA DEL CONO SUR"

"Radisson Victoria Plaza Hotel"

MONTEVIDEO

pediatria2005@personas.com.uy

pediatria2005@adinet.com.uy

secretaria@sup.org.uy

www.sup.org.uy

6 - 9 de noviembre

X CONGRESO DE LA FEDERACIÓN
LATINOAMERICANA DE NUTRICIÓN PARENTAL,
ENTERAL, CLÍNICA Y METABOLISMO (FELANPE)
"Centro de Conferencias de la IMM"

MONTEVIDEO

www.felanpe.org - www.exito.com.uy

1 - 8 - 15 - 22 - 29 de diciembre

ACTOS CONMEMORATIVOS DE LOS 130 AÑOS DE
LA FACULTAD DE MEDICINA

Comisiones@fmed.edu.uy

Tel. 9243441 int. 3378

XXV CONGRESO URUGUAYO DE
PEDIATRÍA
I CONGRESO URUGUAYO DE
NEONATOLOGÍA
I CONGRESO URUGUAYO DE
ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
I JORNADA DE RESIDENTES EN
PEDIATRÍA DEL
CONO SUR

30 de octubre al 1 de noviembre 2005
Radisson Victoria Plaza
Montevideo

TRABAJOS:

SE ENTREGARÁ UN PRIMER
PREMIO AL "MEJOR TRABAJO"
Y
DOS PREMIOS "A LOS MÁS
DESTACADOS"